



**Proyecto Educativo  
Institucional  
Escuela Particular  
Subvencionada  
“San Vicente Ferrer”**

**Actualización  
2018- 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

La escuela Particular Subvencionada N° 261 “San Vicente Ferrer”, ubicada en calle Darío Salazar 1803, comuna de Cerro Navia; vinculada a la Iglesia Católica y administrada por la Congregación Hermanas de la Inmaculada de Génova, que educa a alumnos desde la perspectiva de la fe, procurando formarles para que sean personas libres, ciudadanos responsables, hijos e hijas de Dios. En el espíritu del fundador de la Congregación , San Agustín Roscelli y confiando en que Dios como un magnífico artista trabaja día a día en su obra para que se ajuste a su proyecto y a su sueño; actualizó el Proyecto Educativo Institucional teniendo presente que la comunidad educativa tiene el desafío permanente de reflexionar sobre los sentidos que sustentan su propuesta pedagógica y cómo esta se refleja en su quehacer y prácticas cotidianas, como también en los esfuerzos de mejoramiento que desarrolla para alcanzar sus objetivos institucionales, considerando en ello las expectativas y necesidades de los distintos actores que la constituyen.

Convocó así a la reflexión y trabajo en equipo de sus directivos, profesores, asistentes, apoderados y representantes de estudiantes; buscando la participación activa en la construcción de una identidad propia que afiance la pertinencia a esta unidad educativa de los diferentes actores.

Conocida la realidad escolar y el contexto en el que se encuentra el establecimiento, se define la visión de educación que quiere alcanzar y a la vez la misión que quiere realizar, además de establecer los valores que debe acrecentar en su comunidad, se fijan objetivos y metas mediante la acción pedagógica para satisfacer las necesidades educativas en un horizonte de mediano y largo plazo para el mejoramiento de la calidad integral de los aprendizajes, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todos sus estudiantes.

## I- PRESENTACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL

Una educación integral es aquella que cultiva todas las potencialidades del ser humano como proceso de su desarrollo, de su inteligencia, cuerpo y corazón. Se trata de hacer crecer a nuestros niños y niñas en todas sus dimensiones.

Los niños y niñas son personas únicas e irrepetibles, con una historia personal y altas potencialidades para desarrollar, teniendo necesidades y ritmos particulares para crecer y aprender. Nuestro PEI contempla características y necesidades de los niños de hoy para adquirir el aprendizaje integral del individuo, conociendo su forma de desarrollo a nivel intelectual, emocional, físico y social contemplando sus derechos y deberes, convencidos que nuestros alumnos y alumnas son capaces de exigir y de cumplir, aportando como institución a la transformación de mujeres y hombres de visión amplia y con expectativas de éxito en el desarrollo de su vida.

La educación como un proceso humanizador pone en el centro al niño, la familia, el profesor y la escuela; para que caminen juntos, en medio de una cultura que cambia y que exige comprensión, crítica y adaptación.

El Proyecto Educativo de la Escuela "San Vicente Ferrer" de la Comuna de Cerro Navia, hace propias las palabras del Papa Francisco en su hermosa exhortación **El gozo del evangelio**: *"Vivimos en una sociedad de la información que nos satura indiscriminadamente de datos, todos en el mismo nivel, y termina llevándonos a una tremenda superficialidad a la hora de plantear las cuestiones morales. Por consiguiente, se vuelve necesaria una educación que enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un camino de maduración en valores"* (EG. 64).

## II- REFERENCIAS

### **Marco de Políticas Educativas.**

El Proyecto Educativo Institucional se fundamenta, además de otros, en las siguientes leyes, decretos, políticas internacionales que rigen la Educación y documentos internos de la propia escuela:

- Constitución política de la República de Chile, 1980.
- Ley General de Educación ( LGE), Ley N° 20.370
- Ley 20845 de 2015 del Ministerio de Educación
- Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley N° 19.070 año 1991, su Reglamento y sus modificaciones
- Ley 19.532 de 1996, crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación.
- Ley N° 19.247 de Donaciones con Fines Educativos.
- DFL N° 5 de Subvenciones.
- Programas de Estudio del Ministerio de Educación.
- Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248 y sus modificaciones
- Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, Ley N° 20.529
- Ley Sobre Violencia Escolar N°20.536
- Ley N° 20.501 sobre Calidad y Equidad de la Educación y sus modificaciones
- Derecho de estudiantes embarazadas o madres lactantes a acceder a establecimientos educacionales, Ley N° 19.688
- Ley N° 20.594 Crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.
- Ley 20.845 De inclusión escolar, que regula la admisión, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro.
- Decreto N° 313 Incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo con la Ley N° 16.744. 04/11/1980 (última versión 6/03/2006)
- Decreto con Toma de Razón N° 924 Reglamenta Clases de Religión en establecimientos educacionales. 11/03/1989 (última versión 09/07/2012)

- Decreto N° 40 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación básica y fija normas generales para su aplicación. 18/07/1996 (última versión 26/04/2007).
- Decreto Exento N° 511 Aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar de niñas y niños de enseñanza Básica. 11/02/1998
- Decreto con Toma de Razón N° 24 Reglamenta Consejos Escolares. 22/09/2005 (última versión 15/12/2012).
- Decreto N° 196 Aprueba reglamento sobre obligatoriedad de establecimientos educacionales de contar con a lo menos un 15% de alumnos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica como requisito para impetrar la subvención
- Decreto N° 433 Establece bases curriculares para la educación básica en asignaturas que indica. 24/12/2012
- Decreto con Fuerza de Ley N° 5 Establece las Direcciones Regionales de la Superintendencia de Educación y oficinas regionales de la Agencia de Calidad de la Educación y define sus potestades, funciones y el ámbito geográfico que abarca cada una de ellas. 19/12/2012
- D.F.L N° 2 de 2010 del Ministerio de Educación.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reglamento Interno
- Manual de convivencia escolar del establecimiento educacional.

## **Historia de la Escuela.**

La Escuela San Vicente Ferrer, tiene como Sostenedor a la Congregación Hermanas de la Inmaculada de Génova fundada el 15 de octubre de 1876 por San Agustín Roscelli. Nacido el 27 de julio de 1818, en Bargone de Casarza Ligure (Génova Italia); en seno de una familia humilde. Ordenado sacerdote el 19 de septiembre de 1846, desarrolló su apostolado, primero como vice-párroco de San Martín de Albaro, después como asistente de los jóvenes de la obra de los Pequeños Artesanos fundada por el Padre Francisco Montebruno, desarrollando al mismo tiempo, con incansable entrega y sabiduría evangélica, el ministerio de confesor en la Iglesia de la Consolación y también como Capellán del Orfanato de la calle Gropallo. Dirigió el Instituto de las Hermanas con incansable dedicación e iluminada sabiduría hasta su muerte acaecida el 7 de mayo de 1902.

Las Hermanas continúan, sobre las huellas de su inolvidable Padre, su eficaz obra en distintos tipos de tareas pastorales, en Europa y América. Respondiendo a los signos de los tiempos, su tarea apostólica se orienta a

satisfacer las necesidades que la Iglesia y la sociedad requieren, es por ello, que no pueden reducir la tarea apostólica a un solo campo de acción, sino que con creatividad trabajan en las distintas realidades pastorales como: Colegios, enfermería, misión, ayuda en las parroquias y pastoral carcelaria.

Su carisma, que es el regalo que Dios le hizo al Padre Agustín, y del cual se enamoró, es la imagen de Jesús anonadado, hecho uno de nosotros para poder salvarnos (Flp 2) es de allí que se desprende que la forma de vida de las hermanas tiene como virtudes fundamentales, la humildad, la sencillez, la pobreza, la alegría y la caridad ilimitada.

En el 2014 como Delegación religiosa se cumplieron 100 años de la llegada de las Hermanas de la Inmaculada a tierras latinoamericanas.

Lugares en los que se encuentra la Congregación:

1- Italia

2-Canadá

3-Rumania

4-Argentina:

- Colegio Agustín Roscelli (La Plata, Bs As)
- Curia Arzobispal (Bs As)
- Colegio Sagrado Corazón (San Jorge, Santa Fe)
- Colegio San Miguel Arcángel (Rosario, Santa Fe)
- Colegio Santa María Goretti (Luján de Cuyo, Mendoza)
- Colegio Nstra Señora de Lourdes (La Cumbre, Córdoba)
- Colegio Santa Teresita (Balnearia, Córdoba)
- Colegio Nstra Señora de los Milagros (Capitán Bermúdez, San Fe)
- Colegio San José (Arroyo Seco, Santa Fe)
- Colegio Santa Clara (Santa Clara de Saguier, Santa Fe)
- Colegio La Inmaculada (Zenón Pereyra, Santa Fe)

6- Colegio San Vicente Ferrer (Cerro Navia, Santiago de Chile).

Como comunidad educativa comienza su labor en Chile desde 1954, obteniendo el decreto Nº 5745 en el año 1953. Que la declaraba cooperadora de función educativa del Estado chileno, cuyas características son: diurno, mixto y gratuito.

En un inicio la escuela contaba con muy pocas dependencias y daba, además del servicio educacional, otras ayudas a la Comunidad (policlínico, centro de orientación, centro de reuniones, etc)

Como escuela perteneciente a la Iglesia católica siempre ha tenido al ser humano como eje principal de su planteamiento. Es por ello que a fines de la década del 60 la matrícula de la escuela aumenta de manera considerable y las hermanas no alcanzan a cubrir las necesidades de atención a la población y además entregar la enseñanza formal en las aulas, por tal motivo deciden acoger y capacitar como profesoras a algunas exalumnas quienes contaban con la preparación valórica y la impronta que ellas les habían dado.

Durante los años posteriores la escuela fue un referente importante en la educación y desarrollo de la población perteneciente al pueblito de Resbalón de la Comuna de Barrancas, en la zona poniente de la ciudad de Santiago.

Los años 90 fueron intensos en cambios educativos y la escuela que ya había crecido en docentes, asistentes y sobre todo en alumnos; acoge con alegría los cambios y se suma de inmediato a la tarea de mejorar la infraestructura, por medio de las facilidades que entregaba el Estado, construyendo así un edificio que permitió en el año 2000 iniciar la Jornada Escolar Completa lo que conllevó a realizar un reordenamiento en planes de trabajo y en las actividades que desarrollan los alumnos en la escuela.

Con el paso del tiempo la escuela fue creciendo y sumándose a nuevos proyectos para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, hasta llegar a ser un amplio centro educativo en el que, mancomunadamente, trabajan laicos y religiosas, que tiene una matrícula de más de 800 alumnos desde la enseñanza pre- básica hasta octavo año y que cuenta con Centro de Recursos de Aprendizaje, Sala Taller, Sala audio visual, Laboratorio de Ciencias, Sala de informática, etc.

En el año 2008 se incorpora a la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial) que se basa en el criterio pedagógico de que todos los niños pueden aprender, si se dan las condiciones pertinentes para ello; dicho propósito la mantiene actualmente inmersa en el Plan de Mejoramiento Educativo que involucra 4 áreas de gestión: Curricular, Liderazgo, Convivencia y Recursos. El buen uso de los recursos que por dicha subvención entrega el Estado ha permitido acceder a: modernas tecnologías; realizar talleres artísticos, deportivos y medioambientales; contar con profesionales para la intervención de las dificultades académicas, psicopedagógicas, psicológicas y sociales de los alumnos y otros miembros de la comunidad.

Hoy que se ha aprobado la Ley 20.845 de inclusión escolar, que regula la admisión, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro; la escuela San Vicente Ferrer se siente respaldada e identificada con la labor que por tantos años ha desarrollado.

✚ Símbolos propios de la escuela.



**Insignia de la Congregación**

El Escudo de las Hermanas de la Inmaculada es simple y elocuente. Está dominado por la **CRUZ**, Símbolo universal de vida cristiana. El nombre de María Inmaculada y la luz que emana de la **ESTRELLA** de la fe, da vida a la mística **FLOR** de la vida Religiosa. Del **MONTE SANTO DE DIOS**, desciende la **GRACIA** que fecundiza el **APOSTOLADO** de la Congregación en el inmenso campo de la Iglesia.



**Insignia de la escuela**

LA CRUZ: representa la imagen de Dios  
EL MONTE: la sede, la casa de Dios  
EL RÍO: es la gracia que procede de Dios  
LA AZUCENA: es la pureza  
LA ESTRELLA: es la luz que ilumina la vida cristiana



## **Valores Institucionales.**

La educación es parte de la cultura de un pueblo y consiste en cultivar y transmitir lo propiamente humano, en forma integral y trascendente. Desde los primeros siglos la Iglesia Católica establece un período de educación en la fe —el catecumenado—, cuya misión consistía en provocar un cambio radical de la persona y en convertirla **a** una realidad nueva y, por lo mismo, **en** una realidad nueva.

En Aparecida los Obispos al hablar de la Escuela decían: *“Ella está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural. Esto supone que tal encuentro se realice en la escuela en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual. En realidad, la cultura, para ser educativa, debe insertarse en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida del joven. De esta manera, las distintas disciplinas han de presentar no sólo un saber por adquirir, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir”* (DA. 329).

Si bien los valores son universales y se heredan de una generación a otra; vivimos en tiempos en que los cambios ponen en jaque la autoridad tradicional y debemos mirar de manera crítica en lo heredado, pero con una autoridad que sepa rescatar lo mejor de lo pasado y sabiendo responder al desafío presente y futuro. Esa autoridad debe ser la autoridad del Maestro.

Gabriela Mistral, conocida como la Maestra de América y cristiana que era como miembro de la Tercera Orden Franciscana, no dudó en poner a Jesús como ejemplo de maestro: *“Las parábolas de Jesús son el eterno modelo de enseñanza: usar la imagen, ser sencilla y dar bajo apariencia simple el pensamiento más hondo”*

Los valores institucionales son el conjunto de principios esenciales y duraderos propios a nuestra organización nacida en el corazón de la Iglesia. Nuestro Proyecto Educativo se basa fundamentalmente en valores.

Teniendo presente que la escuela es el primer umbral social, fuera de la familia, donde los estudiantes experimentan la pertenencia común en la diversidad de dones y condiciones, que se caracterizan por ser reflejo de lo más positivo que tenemos, generar dinamismo y construir nuestra cohesión comunitaria. Como

escuela Católica no persigue solamente la madurez de la persona humana centrada en sí misma, sino que trata de promover un desarrollo gradual de todas las facultades del alumno en un proceso de maduración hacia un ideal que es la persona de Cristo.

El listado de valores que a continuación se presentan son una riqueza en sí pero, además, tiene distintas aplicaciones:

- Aportan dirección y orientación al equipo directivos y equipo de educadores de nuestra escuela, indispensables para que juntos podamos remar de forma coherente y coordinada hacia los mismos fines últimos marcados en nuestro carácter propio.
  - Son la infraestructura de nuestra cultura organizativa, tanto emocional como comunicativa y referentes en nuestra forma de vivir, convivir y trabajar.
  - Encierran las claves para jerarquizar los criterios a seguir en la toma de decisiones, tanto en las cotidianas más sencillas, como en las grandes decisiones trascendentes.
- 
- RESPETO: es la virtud por la cual se reconoce y tiene presente de manera habitual la dignidad de las personas, como seres únicos e irrepetibles, creados a imagen de Dios; capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y las normativas del establecimiento.
  - EMPATÍA: es la habilidad para comprender el universo emocional de la otra persona, pudiendo situarse en su lugar.
  - ALEGRÍA: Fervor de espíritu, una prontitud y una disposición de cuerpo y alma para hacer con gusto y contento todo el bien que esté a nuestro alcance.
  - PAZ: es la capacidad de actuar con serenidad, paciencia, amistad, quietud de espíritu, tranquilidad que permite relacionarse cordialmente con los demás y consigo mismo.
  - AMOR: Conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales y que se manifiestan entre seres que tienen la capacidad de desarrollar la inteligencia emocional. Sentimiento pleno de afecto, cariño, entrega y bondad, compromiso y acogida desinteresada del prójimo que nos hace mejores personas.

- **RESPONSABILIDAD:** Virtud que permite tomar decisiones haciéndose cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.
- **TOLERANCIA:** Capacidad de aceptar las diversidades individuales, sobre todo respetar los pensamientos y acciones de terceros cuando resultan opuestos o distintos a los propios.
- **HONESTIDAD:** Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad, comportarse con sinceridad y coherencia.
- **SOLIDARIDAD:** Sensibilidad frente a las necesidades comunitarias y sociales; donde el fin principal de las acciones sea el bienestar de todos y cada uno de los individuos que conforman la comunidad.
- **LIBERTAD:** Capacidad de elegir y asumir con responsabilidad las consecuencias de tales elecciones, respetando la dimensión del otro.
- **JUSTICIA:** Buscar y valorar la esencia y dignidad de las personas; buscar igualdad de condiciones y oportunidades con respeto desde la mirada del Evangelio y de los valores humanistas universales.
- **SENCILLEZ:** Es la actitud y estilo auténtico, natural, de humildad y libre de artificio.

Nuestro PEI pone en el centro de toda acción el valor humanizador de la fe en Jesucristo, como la energía más potente para sostener el esfuerzo educativo, superar las resistencias y obstáculos del desarrollo de la libertad, la apertura a la verdad, al amor y la construcción de la propia identidad personal. Por eso, procura presentar el Evangelio y la vida cristiana como 'buena noticia', resaltando sus contenidos positivos de vida y felicidad, su profunda sintonía con las aspiraciones y esperanzas de la humanidad, haciendo que los estudiantes se sientan atraídos por la propuesta de Jesús y provocados a seguirlo; generando la creación de ambientes significativos en los que pueda hacer experiencia de Iglesia, con un estilo que privilegia la relación directa de tú a tú, un lenguaje vital, evocativo y un acompañamiento cercano, respetuoso, exigente y responsabilizador.

### III- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

#### **Visión.**

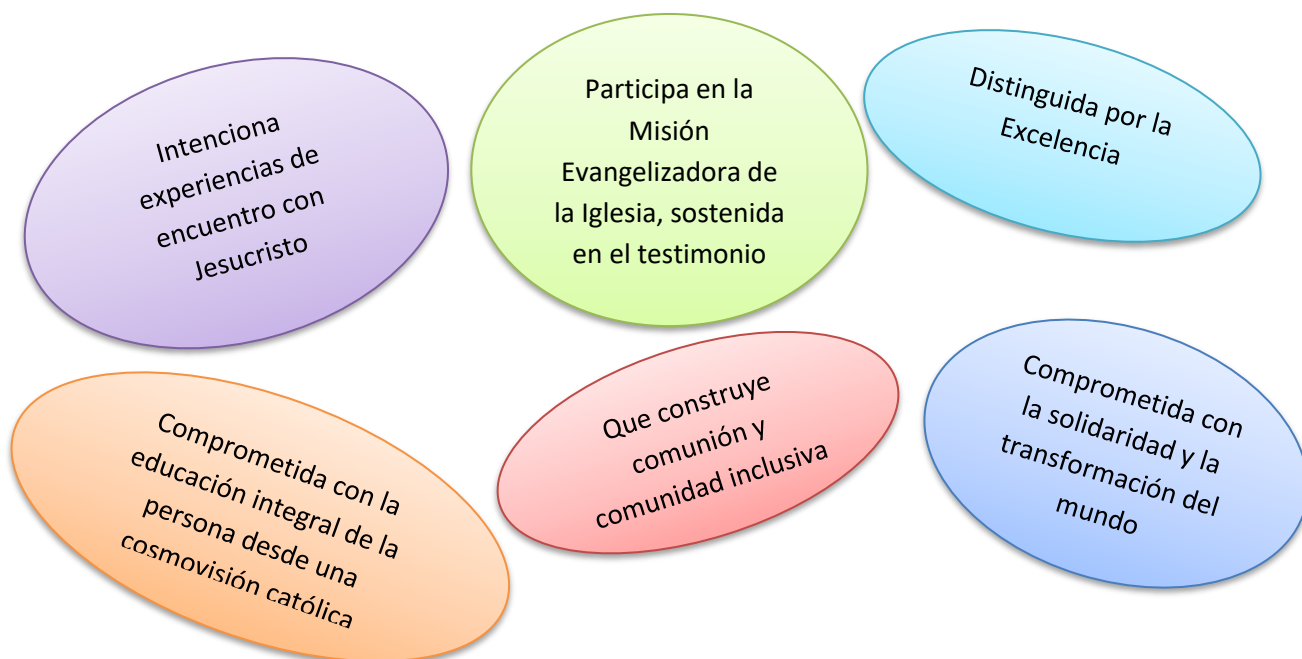
Queremos ser reconocidos como una escuela de excelencia que evangeliza a través de la educación; transmitiendo la cultura con objetividad científica, pero sin separarla de la fe. Una escuela que tutela las condiciones materiales y espirituales para el pleno desarrollo de sus estudiantes; que ofrece un ambiente acogedor y seguro a todos los miembros de su comunidad, que fomenta las buenas relaciones, que hace crecer a los niños/as en todas sus dimensiones: física, afectiva, intelectual, ética, moral, artística y espiritual; mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

#### **Misión.**

La Escuela San Vicente Ferrer, como comunidad educativa perteneciente a la Congregación de Hermanas de la Inmaculada de Génova desde 1954, comienza su misión pedagógica con el fin de educar a la persona, para que viva el impulso de la caridad; con servicio humilde y sencillo procura ayudar a cuantos asistan a su escuela a ser hombres nuevos mediante la transmisión de una cultura evangelizadora que los humanice, según las normas de la razón iluminada por la fe. Que los haga encontrarse a sí mismos para alcanzar la propia identidad y los ubique frente a sus altos destinos, asumiendo con fe y esperanza el compromiso de construir, según la propia vocación, la civilización del amor.

## **Objetivos estratégicos.**

Existen seis características fundamentales que iluminan el ser y el quehacer de la Escuela San Vicente Ferrer como escuela perteneciente a la Iglesia Católica.



Teniendo en cuenta esas características y mirando las necesidades de manifestadas por la comunidad surgen los objetivos estratégicos para nuestro quehacer:

- Consolidarse como una Escuela católica de excelencia, en sintonía con la espiritualidad de la Congregación Hermanas de la Inmaculada de Génova.
- Reforzar aspectos valóricos en forma constante a través de la formación espiritual, la catequesis, las clases de religión y en forma transversal en todo el currículo de la Escuela y en las vivencias de cada uno de sus integrantes; al servicio de la educación de los alumnos, en colaboración con los padres; contribuyendo a la formación integral de hombres y mujeres de bien para la construcción de un entorno social justo, fraternal y democrático, bajo el fiel seguimiento del Evangelio e inspirado en un profundo amor a Jesucristo y a su Iglesia.
- Asumir la diversidad de las personas como sujetos de aprendizaje, entregando una formación académica sistemática, a través de

metodologías que permitan a todos a acceder a un conocimiento significativo y enfrentando los diferentes ritmos de aprendizaje, según los recursos con los que cuente la Escuela.

- Implementar procesos educativos innovadores y de excelencia que les permitan a todos los alumnos, desarrollar al máximo sus potencialidades, para ponerlas al servicio de la transformación de nuestra sociedad en una más justa y humana.
- Fortalecer en la Comunidad Educativa los valores fundamentales del Evangelio, propuestos por Jesús y la Iglesia Católica, constituyendo una comunidad en la que se viva el trabajo colaborativo, donde cada integrante aporte su compromiso en la función que realiza, en especial en nuestra misión educativa a la luz del carisma y espiritualidad de la Congregación de las Hermanas de la Inmaculada de Génova.
- Desarrollar y fortalecer en la comunidad educativa: conductas, actitudes y aptitudes, que favorezcan la participación y la sana convivencia, basada en un clima de respeto mutuo.
- Promover la inclusión y el crecimiento de la persona a través de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, como establecimiento adscrito a la Ley SEP que busca mejorar los aprendizajes de todos los alumnos, pero con énfasis en los alumnos denominados “prioritarios”.
- Tomar conciencia de la problemática ecológica y del entorno, ya que es un regalo de Dios y es deber custodiarlo para las generaciones futuras.
- Desarrollar el gusto por las expresiones deportivas, artísticas y culturales.

### **Propuesta curricular y pedagógica.**

Nuestro quehacer educativo se Centra en la Persona y tiene como modelo a Cristo. Las diversas metodologías utilizadas pretenden la participación del educando con sus pares y su desarrollo personal. El proceso educativo respeta la libertad metodológica y creativa de sus profesores, sus inquietudes y especialidades en función de los objetivos institucionales. El deber del centro educativo y en especial de sus directivos es la permanente evaluación de las metodologías empleadas y la búsqueda de nuevas técnicas y estrategias que permitan el logro de la Misión y de los objetivos.

### Principios Filosóficos:

Nuestra filosofía educativa parte del concepto cristiano del hombre, con sus facultades espirituales y corporales, colocado en el orden de la gracia. El hombre es una persona con su propia individualidad y digno de todo respeto, ya que es imagen de Dios, su Creador y Redentor.

Partiendo, entonces, de este concepto cristiano del hombre, nuestra filosofía educativa incluye primero aquellos principios que tiene en común con toda educación verdadera, tales como: respeto a la libertad y a la dignidad del hombre, y el cultivo de los verdaderos valores morales. Pero su nota característica es la búsqueda del crecimiento de los alumnos en la fe (Cf. G.E. n.8).

Esto naturalmente nos lleva a una definición clara de la escuela católica. El Concilio Vaticano II en su "Declaración sobre la Educación Cristiana de la Juventud" hablando de la escuela católica dice lo siguiente: su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre" (*Gravissimum Educationis*, n.8).

### Principios Sociológicos:

El eje es la doctrina bíblica sobre el hombre y la fundamentación filosófica, la doctrina aristotélica tomista: el Ser, Uno, Verdadero, Bueno, Bello.

El carisma de las Hermanas de la Inmaculada de Génova considera, a cada hombre en particular capaz de acceder a la verdad y transformar la vida en servicio, inspirado en los valores permanentes que La Inmaculada les ofrece como ejemplo: Obediencia, Pobreza y Pureza los que por medio de la oración, penitencia, palabra y educación, fortalecen la Fe, Esperanza y Caridad para iluminar la Verdad, Bondad, Servicio, Belleza y Alegría que se traducen para el hombre en el logro de la humildad, respeto, responsabilidad, libertad, solidaridad, trabajo, compromiso, creatividad, armonía, orden y justicia mediante la reflexión y el discernimiento pleno.

### Principios Técnico Pedagógico:

La ciencia de la educación y el arte reenseñar son objeto de continuos replanteamientos con miras de una mejor adaptación o una mejor eficacia.

Mirando la pedagogía de San Agustín Roscelli, con su estilo que compromete a todo el hombre, porque se acerca a salvar, comprobamos que la tarea de educar debe dar respuesta a los signos que van marcando nuestro tiempo. La educación debe responder a la exigencia que se está viviendo: una educación que brinde medios para autoeducarse. Una educación que enseñe a buscar la verdad. Que busque un comportamiento activo de los alumnos en sus aprendizajes, vinculando lo nuevo con lo ya conocido mediante la confrontación de puntos de vista y, en forma especial, una actitud de compromiso de los educandos en su proceso de aprender. Una educación en donde se reconozca la naturaleza humana en sus grandezas y debilidades, en su realidad y posibilidades. Una educación que permita el desarrollo de la creatividad, entendida ésta como la capacidad para formar combinaciones, para relacionar o reestructurar elementos conocidos, con el fin de alcanzar resultados, ideas o productos, a la vez, originales y relevantes.

#### Principios Pastorales:

Al pertenecer la escuela a la Congregación de las Hermanas de la Inmaculada de Génova asume los fines de la misma, inspirados en los principios escritos por su Santo Fundador, por tanto ella es una obra netamente apostólica, ya que el primer fin del Instituto es la acción apostólica, ejercida en nombre y por mandato de la Santa Iglesia.

Nuestra actividad pastoral pues, *“debe tener por objeto hacer conocer y amar a Jesús, Hijo de Dios, encarnado para nuestra salvación y, a disponer a los hombres a su encuentro con el Padre, cuya comunión los transformará en hombres nuevos”*. (Const.5).

Por tanto, evangelizamos:

- Desde la escucha de la Palabra de Dios, como lo hizo María.
- Para el encuentro con Jesús vivo en los Sacramentos.

El encuentro sacramental con Jesús en el hermano, siguiendo la impronta de nuestro Padre Fundador San Agustín Roscelli que, contemplando a Cristo anonadado, hecho servidor obediente hasta la muerte y muerte de cruz (fil. 2, 6-11), escogió servir a todos con entrañas de misericordia, en la humildad y la sencillez, a la vez que con alegría y delicadeza cordial.

En síntesis, toda la actividad de nuestra escuela deberá caber en la expresión:  
**Caridad en el ocultamiento.**



## **Marco de referencia operativo.**

### Área Pastoral:

Dentro del Plan Pastoral de la Iglesia, la escuela católica tiene una vocación específica y original de educación a la madurez cristiana y, quienes participan en la educación, ejercen un verdadero apostolado, tanto más urgente como más fuertemente se hace sentir en la Iglesia la necesidad de la formación de Recias Personalidades Cristianas.

Para lograr esto, nuestra escuela se ha propuesto crear un ambiente comunitario animado por el espíritu Evangélico de libertad y caridad, a ayudar a los alumnos y alumnas para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos en el Bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de la Salvación, de suerte que quede iluminado por la fe, el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.

De esta manera en el área pastoral se busca hacer un trabajo que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, apoderados y personal del establecimiento, atendiendo en cada estamento los aspectos necesarios para una adecuada formación cristiana. Estos se irán recreando cada año con las orientaciones propias que emanan de la Iglesia Universal, Diocesana, Parroquial y de las orientaciones de la Congregación de las Hermanas de la Inmaculada de Génova. Los ítems a desarrollar son: doctrina, sacramento, oración, vocación y misión.

Esto les permitirá desempeñarse en su vida como personas responsables, provistas de los hábitos y valores propios de tales, cumpliendo con sus deberes y exigiendo sus derechos, amando a la Patria, a sus padres y familiares y respetando la dignidad del hombre.

### Área Académica:

La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcado en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde, preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

La enseñanza básica es el nivel educacional que procura fundamentalmente el desarrollo de la personalidad del alumno y su capacitación para su vinculación e integración activa a su medio social, a través del aprendizaje de los contenidos mínimos obligatorios que se determinan en conformidad con la LGE y que les permitan continuar el proceso educativo formal.

La enseñanza básica tendrá como objetivos generales lograr que los educandos, al egresar, sean capaces de:

- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.
- Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, y tener espíritu de iniciativa individual, de acuerdo a sus posibilidades.
- Desempeñarse en su vida de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.
- Participar en la vida de la comunidad consciente de sus deberes y derechos, y prepararse para ser ciudadanos.
- Proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus aptitudes, expectativas e intereses.

Para lograr estos objetivos generales, los alumnos de la enseñanza básica deberán alcanzar los siguientes requisitos mínimos de egreso:

- Saber leer y escribir; expresarse correctamente en el idioma castellano en forma oral y escrita, y ser capaz de apreciar otros modos de comunicación.
- Dominar las operaciones aritméticas fundamentales y conocer los principios de las matemáticas básicas y sus nociones complementarias esenciales.
- Desarrollar su sentido patrio y conocer la historia y geografía de Chile con la profundidad que corresponde a este nivel.
- Conocer y practicar sus deberes y derechos respecto de la comunidad, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia vive.
- Conocer las nociones elementales de las ciencias naturales y sociales; comprender y valorarla importancia del medio ambiente.

- Tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura relacionadas con el arte, y la ciencia y la tecnología, y de obtener un desarrollo físico armónico.

#### Área Coprogramática:

La diversidad curricular es el medio más adecuado para que la escuela pueda poner en práctica los principios de autonomía, flexibilidad y desarrollo curricular, permitiendo que sus alumnos y alumnas sigan diferentes itinerarios relacionados con sus gustos o preferencias, con sus necesidades de reforzamiento o con la posibilidad de concretarlos con sus opciones futuras.

En el proceso de diseño de nuestra Jornada Escolar Completa Diurna y durante el Diagnóstico consideramos como relevante la opinión de los alumnos y alumnas a fin de identificar, con mayor precisión posible, sus demandas y, de esta manera, organizarlas y priorizarlas según su grado de relevancia en el contexto de este Proyecto Educativo.

De esta manera se implementan acciones destinadas a optimizar la mayor permanencia de los alumnos y alumnas en el colegio así como aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales de que se dispone tanto como la infraestructura misma de la escuela.

Para el logro de este objetivo se propone:

- Crear tiempos y espacios para lograr un refuerzo educativo constante en asignaturas, claves como son Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia.
- Reforzar la atención personalizada de los alumnos centrada en los distintos ritmos de aprendizaje.
- Creación e implementación de talleres de libre elección que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas, la adquisición de técnicas de estudio, hábitos de orden y distintas formas de expresión que habiliten a los alumnos y alumnas para desenvolverse con mayor autodominio.
- Creación de grupos de estudio dirigido para la realización de trabajos prácticos.
- Creación de instancias para atender grupos de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Realización de actividades culturales que involucren a toda la comunidad educativa como una forma de reforzar nuestra propia identidad.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas habilidades para jugar correctamente distintos deportes y la realización de otras actividades físicas que permitan un desarrollo armonioso del cuerpo, estimulando la valoración y respeto por él.

Área Vocacional:

Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y deben estar presentes en todas las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica.

El programa común de formación general y personal de la educación chilena debe tener una identidad formativa que promueva valores e ideales nacionalmente compartidos.

En este sentido nuestra escuela debe ofrecer a todos sus alumnos la posibilidad de:

Desarrollar plenamente todas sus potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de su vida, dotándolos de un carácter oral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.

**+ Pilares Educativos Fundamentales en la Formación de los Estudiantes.**



- Clima de Convivencia Escolar
- Hábitos de vida saludable
- Aprendizaje para todos los estudiantes
- Fortalecimiento de los valores
- Resultados de Aprendizaje

Clima de Convivencia Escolar:

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas.

Hábitos de vida saludable:

La práctica de la actividad física, una alimentación saludable (balanceada) y el autocuidado mejoran la capacidad de aprendizaje de los estudiantes ya que incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración, la memoria. También disminuyen la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones y contribuyen a evitar conductas relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Aprendizaje para todos los estudiantes:

Condición necesaria para facilitar la gestión del aprendizaje para los estudiantes, es estimular y gestionar el compromiso de ellos mismos con su aprendizaje, en este sentido es importante conocer a los estudiantes, sus características, intereses y motivaciones personales; teniendo presente: la diversidad de estilos de aprendizajes, diversidad de capacidades para aprender, diversidad de niveles de desarrollo, diversidad de ritmos. Creer en ellos/as, gestionar sus necesidades educativas, junto al respeto mutuo, la confianza y el diálogo constructivo. Todo ello, representa las bases para construir una

verdadera relación educativa que respete su singularidad, cuidando que todos se motiven, aprendan y se desarrollen integralmente. Todos los procedimientos, las pruebas, los recursos que acompañan el proceso de enseñanza/aprendizaje, están al servicio de la persona del estudiante. Sirven en la medida que ayudan a desarrollar un trabajo profesional y de calidad, comprometido con las potencialidades y necesidades de cada uno; y con el desafío de enseñar las competencias culturales y críticas, necesarias para orientarse en el Chile y en el mundo de hoy.

#### Fortalecimiento de los valores:

El fortalecimiento de los valores no ocurre en un momento del proceso pedagógico, se logra durante todo el proceso y en cada uno de los componentes. El fortalecimiento de los valores no es un momento, es una dimensión estable que abarca un largo período de tiempo. Hacen falta normas de conducta adecuadas pero adquiridas en el amor.

Un papel decisivo en el fortalecimiento de las cualidades de la personalidad del estudiante corresponde desempeñar al profesor, quien debe observar las posibilidades reales de cada situación por separado para fortalecer los valores en los alumnos. Sin embargo, su transformación en cualidades estables de la personalidad no puede estar condicionada por una situación aislada, incluso ni por un conjunto de situaciones si no tienen entre sí los nexos necesarios de continuidad.

El fortalecimiento de los valores de los estudiantes no puede lograrse mediante los esfuerzos de un solo profesor, sino que se requieren acciones coordinadas de todo el colectivo pedagógico de la escuela y de la familia.

#### Resultados de Aprendizaje:

Pretendemos que el trabajo educativo logre aumentar sostenidamente el aprendizaje de todos los estudiantes, en todos los aspectos que éste implica; desafiándolos con metas altas y alcanzables, de forma que logren desarrollarse, incluso más allá de lo que podría esperarse de acuerdo a su realidad sociocultural. Obtener buenos resultados en las diversas mediciones externas que realizan los organismos que evalúan los procesos educativos de nuestro país será el resultado del trabajo planificado, el compromiso y dedicación de todos los actores de la comunidad.

## **Sellos Educativos.**

Son los aprendizajes que queremos que tengan nuestros estudiantes, representan nuestra identidad institucional.

### Sello Creativos y Libres:

Los estudiantes de la Escuela San Vicente Ferrer son personas y ciudadanos que en sus entornos los reconocen por hacer frente a los desafíos del mundo actual, mediante una forma de ser y hacer distinta, creativa y auténtica; motivados por vivir y realizar sus sueños y proyectos de vida desde su propia identidad.

### Sello Convivencia democrática:

La comunidad educativa de la Escuela San Vicente Ferrer, promueve entre sus miembros relaciones orientadas a vivir los valores del evangelio, generando un ambiente educativo propicio y una cultura que promueve la vida en comunidad.

Los valores base de esta convivencia democrática caracterizada por el respeto son: la esperanza, la caridad, la justicia, la aceptación legítima del otro, la empatía, el servicio y la alegría, los cuales son trabajados por todos los miembros de la comunidad educativa, para lograr ser testimonios coherentes con la formación cristiana que fomenta la escuela.

### Sello Formación Integral:

La escuela San Vicente Ferrer se relaciona con su comunidad y sociedad a través de la formación integral de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en la visión cristiana una forma de vida en valores cristianos (respeto, esperanza, caridad, justicia, tolerancia, servicio y alegría), los cuales definen su identidad y las formas frente a las cuales asumen y trabajan por sus sueños y desafíos.

## **Perfil de egreso de los estudiantes.**

El colegio San Vicente Ferrer, tiene como propósito y fin, el **Desarrollo Integral** de sus estudiantes, lo que se expresa en que al egresar de esta lleven consigo las características que los identifiquen y distingan claramente:

### **DIMENSIÓN PERSONAL**

- Valora y practica un estilo de vida saludable y es responsable de su propia integridad.
- Afirma su identidad, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Es autónomo demostrando seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto.
- Asume con honestidad y responsabilidad las consecuencias de sus actos.
- Consolida su autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural actuando coherentemente a partir de una sólida escala de valores.
- Maneja sus emociones, mostrando una buena convivencia.

Se reconoce y se valora a sí mismo/a en las capacidades propias de su género y en su aporte como tal a la sociedad.

### **DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y EVANGELIZADORA**

- Reconoce y practica los valores cristianos y humanos relacionados con la Iglesia y el carisma Inmaculatio-roscelliano de la congregación.
- Alimenta su fe orando, encontrándose con la Palabra de Dios y participando en la vida sacramental en forma activa.
- Es un adolescente comprometido con la defensa de la vida, constructor de un mundo más justo y solidario.
- Participa en actividades pastorales orientadas al encuentro con Jesucristo y adhesión a nuestra Iglesia.

### **DIMENSIÓN SOCIAL**

- Fraternal: Construye vínculos de unidad descubriéndose a sí mismo y a los demás como hijos de Dios.
- Solidario y comprometido: En las situaciones de bien común y en la búsqueda de soluciones justas, haciendo de su vida un servicio a la comunidad.
- Trabaja en equipo: propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir, tomando decisiones individual y colectivamente para el bien común.
- Se relaciona con adultos y sus pares de manera fraterna y pacífica.

### **DIMENSIÓN COGNITIVA**

- Es constructor de su propio aprendizaje.
- Desarrolla y pone en práctica todas sus habilidades.
- Es crítico a partir de la comprensión y valoración de los diversos ámbitos: familiar, local, regional, nacional y mundial en los que vive y actúa, tomando conciencia de su rol protagónico en la sociedad.
- Pone en práctica sus capacidades de observación, análisis, síntesis, evaluación y juicio crítico.
- Evalúa los beneficios y riesgos del avance tecnológico y su efecto en la



salud, de manera responsable.

- Resuelve problemas de la vida real usando su razonamiento lógico matemático, argumentando y comunicando los procesos de resolución.
- Propone alternativas de solución frente a situaciones de su contexto aplicando sus capacidades.

### **Perfil de competencias docentes**

El educador de la escuela San Vicente Ferrer se compromete con el desarrollo integral de los estudiantes, experimentando el desafío de educar y formar en los valores y principios que la Congregación Inmaculada de Génova promueve y al mismo tiempo de la Iglesia la que impulsa a cada educador a educar hacia *“un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva”* (cof Ap. N°332)

- Son docentes por vocación y por opción; tienen espíritu de entrega y aman la diversidad
- Poseen una alta capacidad para enfrentar situaciones cambiantes e innovadoras, conjugándolo con una gran estabilidad y versatilidad.
- Proponen y encuentran formas nuevas y eficaces de hacer las cosas.
- Son recursivos, innovadores y prácticos.
- Buscan nuevas alternativas de solución y se arriesgan a romper los esquemas tradicionales.
- Buscan nuevas opciones a fin de satisfacer las expectativas y necesidades de los estudiantes.
- Conocen los elementos que conforman la cultura de la institución: lenguaje, símbolos, valores; y los promulga como propios.

- Son capaces de realizar esfuerzos con el fin de lograr el bienestar de sus estudiantes.
- Son cercanos a los estudiantes y preocupados por el desarrollo de ellos.
- Son capaces de infundir en sus estudiantes, el cuidado y respeto por el establecimiento y sus normas.
- Son orientadores de conductas y valores en los alumnos.
- Motivadores y generadores de cambios en sus estudiantes.
- Son Responsables, sobrios y prudentes en sus acciones diarias sirviendo de modelo para sus estudiantes.
- Están dispuestos cada día a aprender de las experiencias positivas de sus pares, no estimándose superiores a los demás.
- Son gentiles con sus pares y estudiantes.
- Son cuidadores de la infraestructura, mobiliarios y utilización correcta, orden y limpieza de estas dependencias y sus elementos.
- Son puntuales y respetuosos.
- Son poseedores de una correcta presentación personal.
- Comprometidos con todas las actividades que el colegio proponga y desarrolle.
- Buscadores de estrategias para integrar a la familia en el quehacer pedagógico.
- Protectores de la infancia y sus derechos

## **Perfil de competencias asistentes de la educación**

Los asistentes de la educación, son considerados colaboradores del proceso formativo de nuestros estudiantes, al igual que los educadores están llamados a comprometerse con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, experimentando el desafío de educar y formando en los valores y principios de la Congregación de las Hermanas de la Inmaculada.

- Profesionales maduros y con dominio de sí de acuerdo a su edad y su responsabilidad.
- Se reconocen a sí mismos como personas autónomas, con capacidades para resolver conflictos.
- Física y psicológicamente sanos, compatibles con su profesión.
- Autoestima consolidada, de acuerdo a su edad y profesión.
- Reconocen y practican los valores cristianos y humanos, relacionados con la iglesia y el Carisma de Congregación sostenedora.
- Alimentan su fe en el encuentro con la palabra, la oración personal, comunitaria y la Eucaristía.
- Se constituyen como evangelizadores, anunciando la buena nueva de Jesucristo.
- Promueven los valores evangélicos como medio de superación a los antivalores de la sociedad.
- Son personas de fe que por su opción cristiana procurarán realizarse en lo humano, en lo profesional y lo espiritual.
- Son facilitadores de las cosas prácticas, para el buen desarrollo de los aprendizajes de los alumnos.
- Insertan, animan y fomentan en todas las acciones educativas, la cultura de la vida y la esperanza.
- Desarrollan la capacidad de autoformarse y actualizar sus contenidos.

- Favorecen y promueven la sana convivencia escolar, generando un clima de familia.
- Cultivan relaciones cordiales entre sus pares, entre los alumnos y los apoderados.
- Promueven el valor de la solidaridad en toda la comunidad escolar.
- Captan las necesidades de los que lo rodean y procuran dar respuestas a dichas necesidades
- Dispuestos a la comprensión de los más débiles y frágiles, practicando el valor de la misericordia.

#### **Perfil de los Apoderados**

- Enseñan a sus hijos el valor de la palabra amor, no solo desde la teoría, sino con acciones concretas.
- Son consecuentes con las normas del Reglamento que han aceptado a inicio de año.
- Tienen una vida sana.
- Son capaces de aceptar las críticas.
- Tienen valores cristianos, los manifiestan de manera permanente y participan de las actividades de evangelización.
- Están dispuestos a trabajar en equipo.
- Valoran las cosas simples de la vida, evitando la ostentación.
- Son respetuosos, pacíficos, amables y tolerantes.
- Son responsables y comprometidos con la educación de sus hijos.
- Actúan de manera coherente entre lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen.



 Vinculación del Proyecto Educativo con el Modelo de Gestión Escolar

**Sellos- Dimensiones**

<b>Sello</b>	<b>Dimensión de Gestión Pedagógica</b>	<b>Dimensión de Liderazgo</b>	<b>Dimensión de Convivencia Escolar</b>	<b>Dimensión de Gestión de Recursos</b>
<p><b>Sello Creativos y Libres:</b>                      Los estudiantes de la Escuela San Vicente Ferrer son personas y ciudadanos que en sus entornos los reconocen por hacer frente a los desafíos del mundo actual, mediante una forma de ser y hacer distinta, creativa y auténtica; motivados por vivir y realizar sus sueños y proyectos de vida desde su propia identidad.</p>				<p>La dimensión Gestión de Recursos se ha vinculado con el sello creativos y libres, pues toda adquisición de recursos educativos es para que los estudiantes desarrollen sus potencialidades en plenitud de acuerdo a las exigencias del siglo XXI; en cuanto a tecnologías y globalización, que les permita desarrollar su creatividad al servicio de los demás.</p>
<p><b>Sello Convivencia democrática:</b>                      La comunidad educativa de la Escuela San Vicente Ferrer, promueve entre sus miembros relaciones orientadas a vivir los valores del evangelio, generando un ambiente educativo propicio y una cultura que promueve la vida en comunidad.</p>		<p>En esta Dimensión el fortalecimiento de una cultura de altas expectativas y la mejora en los canales de comunicación son prioridad como la participación en la planificación del quehacer de la escuela de todos los estamentos, en donde el sello</p>	<p>En nuestro establecimiento los encuentros y diálogos participativos con toda la comunidad son una práctica habitual, la convivencia democrática se evidencia en el diario vivir de la institución y de las personas que forman parte de ella.</p>	

<p>Los valores base de esta convivencia democrática caracterizada por el respeto son: la esperanza, la caridad, la justicia, la aceptación legítima del otro, la empatía, el servicio y la alegría, los cuales son trabajados por todos los miembros de la comunidad educativa, para lograr ser testimonios coherentes con la formación cristiana que fomenta la escuela.</p>		<p>convivencia democrática es fundamental , pues la opinión de todos es considerada en un ambiente de respeto y colaboración.</p>		
<p><b>Sello Formación Integral:</b> La escuela San Vicente Ferrer se relaciona con su comunidad y sociedad a través de la formación integral de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en la visión cristiana una forma de vida en valores cristianos (respeto, esperanza, caridad, justicia, tolerancia, servicio y alegría), los cuales definen su identidad y las formas frente a las cuales asumen y trabajan por sus sueños y desafíos.</p>	<p>En la Dimensión Gestión curricular, el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los docentes es primordial en la implementación de estrategias novedosas y efectivas que apunten a la diversidad de estilos de aprendizajes y que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para lograr una formación integral , valórica y cristiana.</p>			

**Sellos – Planes de Gestión**

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
<p><b>Sello Creativos y Libres:</b>                      Los estudiantes de la Escuela San Vicente Ferrer son personas y ciudadanos que en sus entornos los reconocen por hacer frente a los desafíos del mundo actual, mediante una forma de ser y hacer distinta, creativa y auténtica; motivados por vivir y realizar sus sueños y proyectos de vida desde su propia identidad.</p>					<p>El Plan de Inclusión Escolar fomenta el desarrollo de comunidades inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación, permite el desarrollo de Proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o alta exigencia académica, en un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la</p>	<p>El propósito del Plan de Desarrollo Profesional Docente en nuestra escuela es lograr un cambio de actitud respecto al papel del profesor actual, siendo un facilitador del aprendizaje, que aplica estrategias pedagógicas activas y dinámicas, enfocado en la resolución de problemas, en la comprensión de textos escritos y en el</p>



					participación. Aplica programas de apoyo a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y /o dificultades en la convivencia	mejoramiento de sus prácticas evaluativas, sustentado en los postulados del PEI.
<p><b>Sello Convivencia democrática:</b> La comunidad educativa de la Escuela San Vicente Ferrer, promueve entre sus miembros relaciones orientadas a vivir los valores del evangelio, generando un ambiente educativo propicio y una cultura que promueve la vida en comunidad. Los valores base de esta convivencia democrática caracterizada por el respeto son: la esperanza, la caridad, la justicia, la aceptación legítima del otro, la empatía, el servicio y la alegría, los cuales son</p>	<p>Con la implementación, ejecución , monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar construimos una comunidad escolar más democrática enfatizando el sello Convivencia democrática , fortaleciendo la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes , las confianzas mutuas,</p>	<p>El Programa se implementa en un proceso participativo considerando la diversidad de los estudiantes, y todos los miembros de la comunidad educativa, vinculados y coordinados con redes territoriales (Salud, centros comunitarios, ONG, Carabineros). Los contenidos de formación responden a las demandas y</p>	<p>El Plan de Seguridad Escolar cuenta con un Comité de Seguridad que debe coordinar a toda la Comunidad del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y por ende, a mejor calidad de</p>			

<p>trabajados por todos los miembros de la comunidad educativa, para lograr ser testimonios coherentes con la formación cristiana que fomenta la escuela.</p>	<p>respetando las diferencias individuales.</p>	<p>necesidades de la comunidad educativa: Equipo Directivo, Comité de Sana Convivencia Escolar, Docentes y Asistentes de la Educación, Centro de alumnos, Centro de Padres</p>	<p>vida.</p>			
<p><b>Sello Formación Integral:</b> La escuela San Vicente Ferrer se relaciona con su comunidad y sociedad a través de la formación integral de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en la visión cristiana una forma de vida en valores cristianos (respeto, esperanza, caridad, justicia, tolerancia, servicio y alegría), los cuales definen su identidad y las formas</p>				<p>El Plan de Formación Ciudadana busca promover entre las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permite que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo</p>		

frente a las cuales asumen y trabajan por sus sueños y desafíos.				público , capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, cooperación y libertad		
--	--	--	--	--	--	--

## Planificación Estratégica

### Reflexión institucional

Dimensión	Conclusiones autoevaluación
Gestión Pedagógica	La ESVF se encuentra comprometida con generar y renovar las estrategias que tienen que ver con el aprendizaje de los estudiantes, manteniendo la coherencia entre la formación tanto académica como en valores. De allí la realización de distintos talleres y el compromiso desde la planificación con cada asignatura. La ESVF reconoce que el aprendizaje y formación de los estudiantes depende de los diferentes actores que apoyan su formación y de las estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje
Liderazgo	El equipo directivo y docentes de la ESVF reconocen su compromiso con el alcance de objetivos y metas de esta área, mediante sus prácticas de planificación y mejoramiento continuo, sin embargo, también reconocen que necesitan fortalecer las prácticas desde el liderazgo propio de la escuela. De allí la importancia de aprovechar la reciente conformación de este equipo para promover espacios de reflexión para tomar decisiones educativas, que movilizaran a la escuela a la mejora.
Convivencia Escolar	A partir de la participación de los diferentes estamentos de la ESVF, las principales conclusiones de convivencia escolar, reconoce el ambiente favorable de respeto y amor, que en la actualidad se promueve y distingue a la ESVF, como un aspecto importante y distintivo de la comunidad, el cual debe continuar siendo promovido desde todos los instrumentos de planeación de la institución. De igual manera se reconoce la necesidad de implementar otras estrategias que propendan a la

	mejora
Gestión de Recursos	La comunidad de la ESVF reconoce importantes avances en cuanto a la disposición de recursos didácticos y pedagógicos para el buen desarrollo de las asignaturas y proyectos como actividades extracurriculares, de igual manera reconoce la necesidad de organizar los procesos internos mediante los cuales se administran estos recursos al interior de la escuela. Por otra parte, reconoce como desafío la necesidad de priorizar las iniciativas y proyectos afines a los propósitos del PEI
Resultados	Los planes de trabajo diseñados se han implementado en un 100%, los cuales también se vinculan con logros progresivos de los objetivos y metas trazadas año a año. Se evidencia que las tasas de eficiencia interna se han mantenido con buenos resultados, lo cual es muy positivo para la progresión de los aprendizajes de cada estudiante en los diferentes niveles educativos. A su vez los resultados SIMCE en 8vo se han mantenido constantes en la asignatura de Historia y Geografía

### Objetivos, Metas y Estrategias del Período 3º

Dimensiones	Objetivo estratégico	Meta estratégica	Estrategias del período 3º
Gestión Pedagógica	-Fortalecer las capacidades técnicas de los docentes en el diseño e implementación de estrategias novedosas que impacten en los resultados de aprendizaje, en las asignaturas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.	-El 100% de docentes diseñan e implementan estrategias novedosas que impactan en los resultados de aprendizaje, en las asignaturas de lenguaje, matemática , ciencias naturales e historia.	-Consolidación de coordinación pedagógica en las áreas lenguaje, matemáticas y ciencias, para el apoyo técnico pedagógico de los docentes.
	-Fortalecer la implementación de espacios de reflexión conjunta	-El 100% de los docentes participan en espacios de reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes de las diferentes asignaturas.	-Fortalecimiento de espacios de reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes de las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias naturales e historia.
	-Fortalecer la implementación de	-El 70% de los docentes	-Generación de espacios y

	estrategias efectivas de enseñanza en el aula que apunten a la diversidad de estilos de aprendizaje, para que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias necesarias según las bases curriculares.	implementan estrategias efectivas de enseñanza que apuntan a la diversidad de estilos de aprendizajes	Actividades curriculares Complementarias que permitan identificar y atender la diversidad de intereses y estilos de aprendizajes de los estudiantes de la escuela.
Liderazgo	-Fortalecer las competencias de liderazgo en el equipo escuela que permita gestionar de manera articulada las diferentes prácticas por área.	-El 100% del equipo de liderazgo se consolida en su gestión según su rol y área de competencia técnica	-Creación de diversas actividades que fortalezcan la identidad de la comunidad Incorporación de herramientas virtuales para la promoción de hitos, como estrategia de comunicación del Equipo de liderazgo
Convivencia Escolar	-Fortalecer las capacidades en los docentes para integrar en sus asignaturas, de manera transversal, la resolución pacífica de conflictos, el autocontrol y autonomía de los estudiantes y de ellos mismos.	-El 100% de los docentes aplica el Método Langford	- Implementación de estrategias acordadas por parte de los docentes , en la resolución de conflictos dentro y fuera del aula.
	-Fortalecer la relación de la comunidad educativa de la ESVF con los apoderados, integrándolos de forma organizada y programada a las actividades que promuevan la convivencia escolar. -Generar alianzas con otras entidades educativas para intercambiar proyectos y actividades entre los	-Anualmente el 60% de los apoderados de la escuela participan de las actividades de convivencias escolares programadas y organizadas en el calendario escolar. -La ESVF realiza al menos una (1) vez al año realiza un intercambio entre estudiantes	-Generación de espacios y mecanismos de evaluación del plan de formación pastoral, en torno al logro de la integración de la comunidad educativa, con énfasis en la participación de los apoderados. -Fortalecimiento de los canales y mecanismos de comunicación por parte de la escuela, para potenciar la

	estudiantes en torno a la formación en valores y la convivencia escolar.	pertenecientes a otras entidades educativas.	inclusión y participación de las familias.
Gestión de Recursos	-Diseñar e implementar mecanismos que permitan la difusión permanente de novedades, procesos, y procedimientos relevantes para la escuela, con énfasis en medios virtuales. -Optimizar las condiciones tecnológicas y el equipamiento necesario, en apoyo a las diversas líneas de acción propuestas por la escuela, para el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes.	-La ESVF diseña estrategias de difusión permanente de novedades, procesos, y procedimientos relevantes para la escuela, con énfasis en medios virtuales. -La escuela cuenta con el equipamiento necesario para apoyar las diversas líneas de acción propuestas para el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes.	-Socializar y sensibilizar a la comunidad de padres y apoderados, estudiantes y docentes en el uso de la página web.
	-Fortalecer el equipo de trabajo de la escuela para contar con el apoyo pertinente que permita abordar los desafíos de gestión y metas de aprendizaje, especialmente para los grupos con requerimientos especiales.	-El 60 % de los docentes capacitados según los requerimientos generados. -La escuela cuenta con una planta profesional y técnica acorde a las necesidades institucionales.	-Ejecución del plan de apoyo NEE, vida espiritual y convivencia escolar
Área de Resultados	Implementar el análisis de resultados de aprendizaje como una práctica habitual que le permita tanto al docente como estudiante aprender a partir del error, mejorando sus prácticas pedagógicas y el aprendizaje considerando las diferencias y particularidades de cada uno.	-El 80% de los resultados de evaluaciones son retroalimentadas en clases previo análisis realizado por el docente en forma individual como por paralelo y por departamento con apoyo del equipo de UTP	-Análisis de resultados de aprendizajes y retroalimentación a los estudiantes.

Fecha última actualización: octubre 2017

Fecha de recepción Deprov: *25 octubre 2017*

Actores que participaron en la última actualización:

Hnas. de la Congregación Inmaculada de Génova , Directivos, Docentes, Alumnos, Apoderados, Personal Colaborador de la Función Educativa, Consejo Escolar.